



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

**ÁREA DE DEBATE
Comisión Permanente de
Planeamiento y Obras
Públicas**

ACTA N.º 08/2025

ACTA COMISIÓN PERMANENTE DE PLANEAMIENTO Y OBRAS PÚBLICAS

En la ciudad de Ushuaia a los días 13 del mes de noviembre del año 2025, siendo la hora 11:17, en la sala de comisiones del Concejo Deliberante se reúne la Comisión Permanente de Planeamiento y Obras Públicas, con la presencia del presidente Nicolás PELLOLI (PJ) y las y los concejales Laura AVILA (PJ), Gabriel DE LA VEGA (PJ), Analía ESCALANTE (FORJA), Fernando OYARZÚN (FORJA), Vladimir ESPECHE (MPF) y Valter TAVARONE (SOMOS FUEGUINOS).-----

Además se encuentra presente la presidenta del Cuerpo, viceintendente Abg. Gabriela Muñiz SICCARDI, la secretaria Legislativa Agustina CARDOSO PORTA.

Analizado el Boletín de la comisión se da tratamiento a los siguientes asuntos:-----

Asunto 754/2025, expediente 565/1995. Del Colegio de Profesionales Técnicos de Tierra del Fuego. Remite proyecto de ordenanza referente a modificar el artículo 3º, incisos c) y d) de la Ordenanza Municipal N.º 1626 (Código de Edificación).-----

*Se resuelve **NOTA DE COMISIÓN** al Colegio de Profesionales Técnicos de Tierra del Fuego para que emita opinión. Convalidan las y los presentes.*-----

Asunto 746/2025, expediente 108/2025. De la señora Miriam Mariela Anco. Remite solicitud de excepción para la parcela identificada catastralmente como L-15-22E, informando que ya realizó el trámite ante el CoPU, el cual rechazó su pedido.-----

El presidente PELLOLI expresa que se invitó a la profesional a una reunión de comisión donde no hubo quórum pero que luego de escucharla entendían que había algunos números mal calculados.-----

TAVARONE responde que de todos modos era mínimo el número por el que pide la excepción, por lo que considera prudente aprobar la excepción.-----



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**ÁREA DE DEBATE
Comisión Permanente de
Planeamiento y Obras
Públicas**

*Se resuelve **MANTENER EN COMISIÓN** para mayor estudio. Convalidan las y los presentes.*-----

Asunto 736/2025, expediente 87/2020. La Secretaría de Hábitat y Ordenamiento Territorial remite respuesta a la Nota N.º 08/25 de la Comisión de Planeamiento y Obras Públicas referente al Asunto 421/2024.-----

*Se resuelve **DICTAMEN** aconsejando **CONOCIMIENTO DE BLOQUE**. Convalidan las y los presentes.*-----

Asunto 421/2024, expediente 87/2020. El señor Luis Bernardo Pinedo, propietario de la Parcela 2, Macizo 5b, Sección O, solicita se elabore y apruebe una norma que levante la restricción al dominio que tiene su título de propiedad.-----

DE LA VEGA comenta que desea ayudar al vecino pero que no quiere que venga otro vecino solicitando lo mismo. Que desea analizarlo.-----

*Se resuelve **MANTENER EN COMISIÓN** para mayor estudio. Convalidan las y los presentes.*-----

Asunto 495/2025, expediente 214/2005. SOMOS FUEGUINOS. Proyecto de Resolución referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal que proceda a la limpieza y desarme de una vivienda desocupada en el sector F, Macizo 4a.-----

TAVARONE expresa que entiende que el tema está judicializado pero le parece mejor enviar una nota de comisión al área para consultar fehacientemente la situación actual del tema.-----

*Se resuelve **NOTA DE COMISIÓN** a la Secretaría de Hábitat solicitando información de lo planteado en el asunto. Convalidan las y los presentes.*-----

Asunto 397/2024, expediente 37/2024. Del Departamento Ejecutivo Municipal. Remite Decreto Municipal N.º 668/2024 referente a aprobar el Acta Acuerdo N.º 20032, celebrado entre la Municipalidad de Ushuaia y los vecinos: Norberto López, Eliana Lalli, Mariano Lalli y Eriberto López, con el objeto de



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

**ÁREA DE DEBATE
Comisión Permanente de
Planeamiento y Obras
Públicas**

regularizar una situación planteada sobre la ubicación de tres viviendas y un taller en la Parcela 17a, Macizo 31, Sección Q.-----

TAVARONE expresa que no está de acuerdo con la aprobación de este proyecto.

Se resuelve **DICTAMEN EN MAYORÍA** aprobando **PROYECTO DE ORDENANZA EN PRIMERA LECTURA**. Convalidan PELLOLI, AVILA, DE LA VEGA, ESPECHE, ESCALANTE y OYARZÚN.-----

DICTAMEN EN MINORÍA aconsejando **MANTENER EN COMISIÓN**. convalida TAVARONE.-----

Asunto 957/2025, expediente 132/2025. Del Departamento Ejecutivo Municipal. Remite Proyecto de Ordenanza referente a autorizar para la parcela identificada como Sección G, Macizo 48, Parcela 03 propiedad del Sr. Juan José Llaser y de la Sra. María Cristina Avila un FOS de 0.54 y un FOT de 1.17.-----

Toma la palabra la viceintedenta, MUÑIZ SICCARDI, y comenta que habría que agregarle los números de DNI, de ser posible, antes de que sea remitido a Debate Ciudadano.-----

El concejal Tavarone expresa que no está de acuerdo con la aprobación.-----

Se deja constancia que al Proyecto de Ordenanza debe agregarse los números de DNI de los involucrados a solicitud del cuerpo.-----

Se resuelve **DICTAMEN EN MAYORÍA** aconsejando remitir a la **COMISIÓN DE INFORMACIÓN Y DEBATE CIUDADANO**. Convalidan PELLOLI, DE LA VEGA, AVILA, ESPECHE y ESCALANTE.-----

DICTAMEN EN MINORÍA aconsejando **MANTENER EN COMISIÓN**. Convalida concejal TAVARONE.-----

Se abstiene de votar el concejal OYARZÚN.-----

Asunto 955/2025, expediente 133/2025. Del Departamento Ejecutivo Municipal. Remite Proyecto de Ordenanza r/autorizar la ocupación del Retiro Frontal de 3 metros normado por el artículo V.3 del CPU, con una superficie aproximada de



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

**ÁREA DE DEBATE
Comisión Permanente de
Planeamiento y Obras
Públicas**

14 m2 a la parcela identificada como Sección K, Macizo 8b, Parcela 02 propiedad del Sr. Luis Remolcoy de la Torre.-----

Se aclara que deben agregar los DNI de los interesados.-----

Se resuelve **DICTAMEN** aconsejando remitir a la **COMISIÓN DE INFORMACIÓN Y DEBATE CIUDADANO**. Convalidan las y los presentes.-----

Asunto 945/2025, expediente 186/2009. De La Libertad Avanza. Remite Proyecto de Ordenanza referente a instruir al Departamento Ejecutivo Municipal a que convoque al propietario de la firma Skua S.R.L., a los fines de llevar adelante un plan integral de reorganización del sector donde se encuentra emplazado el local Kuar Resto Bar.-----

Se resuelve **NOTA DE COMISIÓN** a la Secretaría de Planificación Urbana y al Consejo Asesor de Seguridad Vial pidiendo información técnica sobre el asunto. Convalidan las y los presentes.-----

Asunto 905/2025, expediente 279/2013. Del Bloque de la Fuerza Oriental de la Joven Argentina. Remite Proyecto de Ordenanza referente a zonificar la parcela identificada como Sección J, Macizo 180 B, como zona de uso controlado.-----

OYARZÚN solicita se invite a los vecinos y a las áreas competentes de la municipalidad a participar de una próxima comisión.-----

El concejal TAVARONE comenta que tiene un asunto similar en la comisión 1, por lo que está de acuerdo con lo pedido por el concejal OYARZÚN y solicita que se remita su asunto a esta comisión.-----

Se resuelve **NOTA DE COMISIÓN** invitando a participar a los vecinos con fecha y hora a confirmar y al Departamento Ejecutivo Municipal solicitando que emita opinión al respecto. Convalidan las y los presentes.-----

Asunto 908/2025, expediente 84/1993. Del señor Martín Bustamante. Remite solicitud para que se designe como calle Punta Escarpados a la calle sin nombre ubicada en la Sección D, Macizo 108 B, del barrio Mirador del Beagle.-----



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

**ÁREA DE DEBATE
Comisión Permanente de
Planeamiento y Obras
Públicas**

Se resuelve **NOTA DE COMISIÓN** a la Secretaría de Hábitat solicitando información respecto del nombre de la calle. Convalidan las y los presentes.-----

Por el Asunto 945/2025 se presenta el señor ANTON, socio de la firma KUAR.-----

Entiende que siguen teniendo un prejuicio con el guardarrail que se encuentra a pocos metros de la puerta del restaurante, y además cuentan con poco espacio de estacionamiento para que las personas que visitan el lugar puedan estacionarse. Agrega que existe la posibilidad de mejorar el acceso, porque el ingreso es difícil por como está diseñado.-----

Agrega que es muy peligroso para vehículos de gran porte la salida del lugar, y que hay muchas empresas con las que trabajaban ya no lo hacen para evitar accidentes.-----

PELLOLI comenta que se envió al Consejo Asesor de Seguridad Vial la problemática para que opinen sobre la misma.-----

MUÑIZ SICCARDI le consulta si tienen un proyecto de qué se podría hacer para solucionar la problemática.-----

ANTON expresa que le presentó notas a la viceintendente cuando ocupaba una Secretaría en el municipio y que nunca fue citado.-----

MUÑIZ SICCARDI le responde que se reunió con su socio en ese momento para hablar del tema.-----

ANTON le responde que él no tiene un socio, que seguramente se reunió con el dueño del local, pero que él es quien lo explota comercialmente.-----

PELLOLI toma la palabra y les pide que hablen de cosas actuales.-----

Asunto 930/2025, expediente 629/1999. La señora Beatriz Vallcorba, en representación de los vecinos del barrio Río Pipo, solicita se le otorgue el uso de la Banca del Vecino.-----

Se encuentra presente el señor Ruben HUANCA quien expone sobre la problemática planteada. Agrega que hicieron una cancha como se pudo.-----



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

ÁREA DE DEBATE
Comisión Permanente de
Planeamiento y Obras
Públicas

PELLOLI consulta el nombre de la calle.-----

HUANCA les comparte imágenes para que puedan ver el estado de la cancha y la zona en la que está ubicada.-----

Continúa comentando que es en la zona donde la gente hace sus prácticas de manejo y que los fines de semana se cortan las calles para que tránsito pueda tomar los exámenes.-----

Solicita que se trabaje en la zona lo antes posible ya que los niños del barrio juegan ahí y presenta un riesgo.-----

Toma la palabra la señora Sandra HUANCA y comenta que en el Presupuesto 2025 estaban planteadas las 2 plazas del barrio.-----

El concejal PELLOLI comenta que lo hablarán con el Ejecutivo en las reuniones de presupuesto de la próxima semana.-----

HUANCA pregunta cuándo tendrán una respuesta concreta.-----

PELLOLI comenta que no puede darle una respuesta concreta porque el ejecutivo es el que se encarga de ello.-----

Toma la palabra el señor SUAREZ Víctor, vecino del barrio, y comenta que la urgencia es porque ya fue el Ejecutivo a hacer un trabajo en la zona, que los vecinos firmaron muchos papeles sin saber qué firmaban, que se pusieron a disposición para ayudar a trabajar en la zona.-----

Agrega que tienen un peligro inminente dónde está la parada de colectivo en cercanía de la planta de agua.-----

SUAREZ pone a disposición a los vecinos del barrio para poder ayudar en lo que sea necesario.-----

PELLOLI comenta que se compromete a solicitar la solución.-----

Se resuelve **MANTENER EN COMISIÓN** para mayor estudio. Convalidan las y los presentes.-----

Siendo la hora 11:50 se da por finalizada la presente reunión de comisión.

Firman la presente acta las y los concejales participantes.-----

HUANCA
SANDRA